

# Asamblea de Delegadxs

Consejo Profesional de Trabajo Social CABA

15/12/20

En el día de ayer se llevó a cabo la Asamblea Virtual del Consejo Profesional de Trabajo Social de CABA.

Con la presencia de **82 delegadxs -64 de la Lista Azul y 18 de la Lista Roja-** se trató y aprobó el orden del día y los proyectos sobre tablas presentados.

## Memoria y Balance del ejercicio del CPGSSoTS correspondiente al período 01/10/19 - 30/09/2020

Con informe de Presidencia, Tribunal de Disciplina, Tesorería y con la presencia del Contador se aprobaron Memoria y Balance.

La Memoria fue aprobada por **unanimidad**, mientras que el Balance fue aprobado por **76 delegadxs (95 %)**

## Monto, forma de pago y descuentos por categorías de la Matrícula Profesional del año 2021

Se aprobó el dictamen de Mayoría con **65 votos (79 %)** y se resuelve:

- 1. Prorrogar el valor de la matrícula 2020 hasta marzo 2021.*
- 2. Convocar a una reunión de la Comisión de Presupuestos y Finanzas en marzo 2021 con el objetivo de proponer un valor de matrícula.*
- 3. Sugerir a la Comisión Directiva convocar a una asamblea extraordinaria en el mes de abril 2021, para establecer por votación el valor de la matrícula a implementarse luego de la asamblea.*



Consejo Profesional  
**TRABAJO SOCIAL**  
C A B A

## Proyectos sobre tablas

**1.** Participar de la Audiencia Pública que se realizará ante la inminente venta de los terrenos públicos, lindantes al Río de la Plata, denominados Costa Salguero. Delegar en la Lic. Liliana Murdocca la representación del Consejo Profesional para visibilizar la situación de inequidad y desigualdad en el campo de las políticas habitacionales de la CABA.

### Aprobado por unanimidad

---

**2.** Adherir al tratamiento del Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y al Proyecto Nacional de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Plan de los 1000 días) en la Cámara de Senadorxs y expresarse a favor de la despenalización y legalización del aborto, visibilizando la responsabilidad del Estado como garante de derechos en relación a ambos proyectos.

**El proyecto fue aprobado por unanimidad con modificaciones sugeridas por la Minoría.**



Consejo Profesional  
**TRABAJO SOCIAL**  
C A B A